

MODALIDAD ACADÉMICA

Asignatura	<i>Auditoría de Sistemas de Información</i>	
Carrera	INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
Ciclo Lectivo	2017	
Vigencia del programa	Desde el ciclo lectivo 2017	
Plan	2008	
Nivel	☐ 1er. Nivel ☐ 2do. Nivel ☐ 3er. Nivel ☐ 4to. Nivel ☒ 5to. Nivel	
Coordinador de la Cátedra	Alicia E. Delgado	
Área de Conocimiento	☐ Programación ☐ Computación ☐ Sistemas de Información ☒ Gestión Ingenieril ☐ Modelos ☐ Complementaria	
Carga horaria semanal	6 horas	
Anual/ cuatrimestral	Cuatrimestral	
Correlativas para cursar (según Diseño Curricular-Ordenanza 1150)	Regulares	Aprobadas
	Electivas de 4° año	DSI
Correlativas para rendir (según Diseño Curricular-Ordenanza 1150)	Regulares	Aprobadas
	Electivas de 4° año	DSI
Objetivos de la Asignatura	Desarrollar los contenidos y realizar las prácticas necesarios para que los egresados se encuentren en condiciones de verificar el funcionamiento correcto, eficaz y eficiente de los SI/TI en una organización, asesorándola sobre la mejor manera lograrlo, minimizando de esta forma el riesgo empresarial. Se pretende: - Brindar un espacio para el tratamiento sistemático, integral y reflexivo de los métodos, técnicas y herramientas de auditoría a fin de posibilitar su aprendizaje significativo. - Contribuir a la comprensión y a la administración de los riesgos así como de los beneficios asociados con los SI/TI relacionados, aplicando el marco referencial, las guías y mejores prácticas provistas por COBIT. - Reflexionar sobre los aspectos organizativos, jurídicos y deontológicos asociados a la auditoría de SI/TI. Proporcionar lineamientos y experiencias para un mejor desempeño de las tareas de auditoría.	
<u>Programa Analítico</u>		
Unidad Nro. 1: La Auditoría		
Objetivos Específicos:		

- Suministrar una visión global de la auditoría de SI/TI y sus diversos tipos y áreas de aplicación.
- Detectar posibles currículos nulos y facilitar los instrumentos que le permitan resolver esta situación.
- Reflexionar sobre los aspectos organizativos, jurídicos y deontológicos asociados a la auditoría de SI/TI

Contenidos:

- La Auditoría: Concepto. Tipos de auditoría. Áreas de aplicación.
- Consultoría en Auditoría de SI/TI. Concepto y aplicaciones.
- Los SI/TI como herramientas de la Auditoría Contable: Grado de informatización y mejora de las técnicas habituales. Evolución. Procedimientos.
- Auditoría de SI/TI: funciones, perfil del profesional.
- Estatuto, independencia y objetividad
- La Auditoría Interna y el Control Interno Informático - Funciones

Bibliografía Obligatoria:

- PIATTINNI, Mario G – DEL PESO, Emilio “Auditoría Informática, Un enfoque práctico”. Alfaomega – rama, 1998
- Manual del Instituto de Auditores Internos para la certificación internacional, Ed. 2009

ibliografía Complementaria:

- DERRIEN, Yann, “Técnicas de la auditoría informática”, Marcombo, 1994
- ECHENIQUE, “Auditoría en Informática”, McGraw-Hill Interamericana S.A. de C.V., 1990,
- Normas

Evaluación:

Evaluaciones teórico-prácticas de los temas desarrollados en la unidad a fin de hacer un seguimiento permanente de la comprensión de cada tema.

Unidad Nro 2: Control – Riesgo informático

Objetivos Específicos

- Aprender a identificar y gestionar los riesgos derivados del uso de los SI/TI.
- Concientizar al futuro profesional sobre el incremento de riesgo que implica el aumento permanente de la complejidad tanto de las instalaciones como de las aplicaciones tecnológicas y su responsabilidad en la evaluación de los controles.

Contenidos

- **Control:** concepto, categorías de los objetivos de control
- secuencia típica de las funciones de control
- Técnicas de control
- **Riesgo:** concepto
- Proceso de administración del riesgo
- Normas aplicables a la administración del riesgo

Bibliografía Obligatoria:

- PIATTINNI, Mario G – DEL PESO, Emilio “Auditoría Informática, Un enfoque práctico”. Alfaomega – rama, 1998
- Manual del Instituto de Auditores Internos para la certificación internacional, Ed. 2009

Bibliografía Complementaria:

- ECHENIQUE, “Auditoría en Informática”, McGraw-Hill Interamericana S.A. de C.V., 1990, Normas

- Leonardo Sena y Simón M. Tenzer, “Introducción al riesgo informático”, Cátedra de Introducción a la computación

Evaluación

Evaluaciones teórico-prácticas de los temas desarrollados en la unidad a fin de hacer un seguimiento permanente de la comprensión de cada tema.

Unidad Nro 3: GESTIÓN DE UN PROGRAMA DE AUDITORÍA

Objetivos Específicos

- Facilitar al futuro profesional los conocimientos y experiencia necesarios para abordar con idoneidad la documentación de las tareas realizadas y las evidencias obtenidas como así también la elaboración del Informe de Auditoría

Contenidos

- Gestión de un programa de auditoría
- Las normas; la evidencia, las irregularidades;
- las observaciones y recomendaciones
- Los Papeles de Trabajo del Auditor
- El Informe de Auditoría
- Comunicación de los resultados

Bibliografía Obligatoria

- PIATTINNI, Mario G – DEL PESO, Emilio “Auditoría Informática, Un enfoque práctico”. Alfaomega – rama, 1998
- Manual del Instituto de Auditores Internos para la certificación internacional, Ed. 2009
- Normas

Bibliografía Complementaria:

- DERRIEN, Yann, “Técnicas de la auditoría informática”, Marcombo, 1994
- ECHENIQUE, “Auditoría en Informática”, McGraw-Hill Interamericana S.A. de C.V., 1990

Evaluación

Evaluaciones teórico-prácticas de los temas desarrollados en la unidad a fin de hacer un seguimiento permanente de la comprensión de cada tema

Unidad Nro 4: NORMATIVA

Objetivos Específicos

- Adquirir conocimiento sobre la normativa nacional e internacional vigente para velar por su cumplimiento.

Contenidos

ISO/IEC27001-17799

Normas de organismos de control nacional originadas en los siguientes organismos:

- IIA (Institute of Internal Auditors)
- ISACA (Information Systems Audit and Control Association)
- IRAM (Instituto de Racionalización de Materiales)
- AGN (Auditoría General de la Nación)
- SIGEN (Sindicatura General de la Nación)
- BCRA (Banco Central de la República Argentina)

Bibliografía

- www.iram.com.ar
- www.isaca.org
- www.sigen.gov.ar
- www.bkra.goc.ar
- www.safjp.gov.ar. de C.V., 1990, Normas

Evaluación

Evaluación teórico-práctica de los trabajos de comparación de contenidos y disposiciones sobre las distintas normas, realizados en forma grupal.

Unidad Nro 5: COBIT

Objetivos Específicos

- Adquirir conocimiento sobre la normativa internacional vigente para velar por su cumplimiento.
- Familiarizarse con la aplicación de los lineamientos y mejores prácticas de COBIT en el ejercicio profesional de la Auditoría de SI/TI.

Contenidos

Resumen Ejecutivo

El Marco Referencial de COBIT

Principios de los Objetivos de Control

Relaciones de Objetivos de Control

Dominios, Procesos y Objetivos de Control

Objetivos de Control

Planeación y Organización

Adquisición e Implementación

Entrega de Servicios y Soporte

Monitoreo

Directrices Gerenciales del Gobierno de IT

Glosario de Términos Originales

Bibliografía

- ISACA, "COBIT: Resumen Ejecutivo", 3ra. Ed., Español, ISBN 1-893209-97-0
- ISACA, "COBIT: Marco Referencial", 3ra. Ed., Español, ISBN 1-893209-98-9
- ISACA, "COBIT: Directrices Gerenciales", 3ra. Ed., Español, ISBN 1-893284-01-3 www.isaca.org

Evaluación

Evaluación teórico-práctica de los trabajos de comparación de contenidos y disposiciones sobre las distintas normas, realizados en forma grupal

Unidad Nro 6: DELITOS INFORMÁTICOS – PERITAJE

Objetivos Específicos

- Aprender a identificar los delitos informáticos
- Conocer los aspectos jurídicos de la pericia informática

Contenidos

- Elementos integrantes del delito

- Características de los delitos informáticos
- Impacto de los delitos informáticos
- Tipificación de los delitos informáticos según las Naciones Unidas
- **Peritaje informático** – aspectos jurídicos
- El dictamen pericial: características
- Perfil de perito informático
- Ciclo de un peritaje

Bibliografía Obligatoria:

- Manual del Instituto de Auditores Internos para la certificación internacional, Ed. 2009
- “Delitos informáticos, Tipos de delitos informáticos reconocidos por UN”, Comisión Dra. Mauro, UNC

Bibliografía Complementaria:

- ECHENIQUE, “Auditoría en Informática”, McGraw-Hill Interamericana S.A. de C.V., 1990,

Evaluación

Evaluaciones teórico-prácticas de los temas desarrollados en la unidad a fin de hacer un seguimiento permanente de la comprensión de cada tema

Unidad Nro 7: PRINCIPALES ÁREAS DE LA AUDITORÍA INFORMÁTICA

Objetivos Específicos

- Suministrar el conocimiento específico de las diferentes áreas de competencia de la auditoría de SI/TI.
- Proporcionar pautas y experiencias que ayuden al alumno en la práctica profesional de la Auditoría de SI/TI.

Contenidos

- Auditoría del outsourcing
- Auditoría de la seguridad física y lógica
- Auditoría de la ofimática
- Auditoría de la Dirección de SI/TI
- Auditoría del ciclo de vida del desarrollo de sistemas
- Auditoría de Bases de Datos
- Auditoría de Redes (Física y lógica, incluyendo redes inalámbricas)
- Auditoría de Internet

Bibliografía Obligatoria:

- PIATTINNI, Mario G – DEL PESO, Emilio “de tecnologías y sistemas de información”. Alfaomega – México, 2008

Bibliografía Complementaria:

- DERRIEN, Yann, “Técnicas de la auditoría informática”, Marcombo, 1994
- ECHENIQUE, “Auditoría en Informática”, McGraw-Hill Interamericana S.A. de C.V., 1990
- Normas

Evaluación

Evaluación de los trabajos de auditoría presentados por los grupos, donde se tendrán en cuenta el contenido, la redacción del informe y la presentación oral del mismo.

Metodología de enseñanza y aprendizaje	De acuerdo al nuevo concepto de auditoría, las actividades de revisión, diagnóstico y control de los sistemas de información y de los sistemas informativos que soportan deben ser realizadas por profesionales con amplia experiencia en SI/TI. Por esta razón la actividad áulica tenderá a suplir la falta de experiencia desarrollando el conocimiento metacognitivo a través de una intensa reelaboración de significados en un proceso subjetivo de aprendizaje en forma individual y grupal a partir de sus vivencias e interacciones. El currículo se aplicará como guía y el docente actuará elaborando estrategias de intervención específicas y adaptadas a la situación concreta del aula. Será lo suficientemente flexible como para potenciar el intercambio y la participación activa de todos y cada uno de los alumnos en los procesos de aprendizaje, experimentación y comunicación. Se incentivará y valorará la búsqueda de soluciones ingeniosas y/o novedosa a los casos de estudio que se presenten. • Se utilizarán distintas técnicas metodológicas: - Búsqueda de material sobre los temas propuestos para ser socializado en la clase, a través de estrategias individuales o grupales. - Lectura previa del material relacionado con la temática, revisión del mismo a través de la intervención del docente y profundización de los puntos que susciten alguna dificultad o interés especial por parte de los alumnos, dejando espacio al diálogo, el análisis y la discusión. - Realización de trabajos prácticos (cuadros sinópticos, mapas conceptuales, relación de conceptos, etc.) aplicando los conceptos teóricos. - Realización de un trabajo grupal de integración, donde se pondrán en juego los conocimientos nuevos adquiridos en la asignatura y los logrados en las materias consignadas más adelante bajo el título <i>Plan de Integración con Otras Asignaturas</i>. Se basará en entrevistas y observaciones diagnósticas que los alumnos efectuarán en empresas escogidas por ellos de manera de tener una aproximación al que va a ser el objeto de trabajo en su vida profesional.
Sistema de evaluación	La evaluación de los aprendizajes se realizará a través de dos procesos 1. Proceso de construcción de conceptos teóricos: su evaluación se realizará por medio de 2 exámenes parciales escritos, 2. Proceso de Desarrollo de Actividades prácticas: Su aprobación se obtendrá mediante la evaluación de cada actividad propuesta y la realización en forma grupal de un trabajo práctico integrador de auditoría, sobre la base de entrevistas diagnósticas y observaciones en empresas escogidas por los alumnos. El trabajo práctico integrador deberá ser luego expuesto ante el curso a fin de realizar la defensa de sus propuestas y conclusiones. Se evaluarán, además de los aspectos formales de la presentación, la precisión conceptual y la capacidad para inferir a partir de las evidencias.
Regularidad: condiciones	Los alumnos que no logren la aprobación directa de la materia de acuerdo a la modalidad expuesta en el punto correspondiente, podrán

	regularizarla para lo cual se requerirá un promedio de entre 4 y 8 en los dos procesos de evaluación. Escala de notas de regularidad(*) <table><tr><th>NOTAS</th><th>PORCENTAJE</th><th>CALIFICACIÓN</th></tr><tr><td>1</td><td></td><td>No Aprobado</td></tr><tr><td>2</td><td></td><td>No Aprobado</td></tr><tr><td>3</td><td></td><td>No Aprobado</td></tr><tr><td>4</td><td>55% a 57%</td><td>Aprobado</td></tr><tr><td>5</td><td>58% a 59%</td><td>Aprobado</td></tr><tr><td>6</td><td>60% a 68%</td><td>Aprobado</td></tr><tr><td>7</td><td>69% a 77%</td><td>Aprobado</td></tr><tr><td>8</td><td>78% a 86%</td><td>Aprobado</td></tr><tr><td>9</td><td>87% a 95%</td><td>Aprobado</td></tr><tr><td>10</td><td>96% a 100%</td><td>Aprobado</td></tr></table> (*) Escala acordada en reunión de Docentes Coordinadores Los alumnos que se encuadren en esta condición podrán rendir en el plazo de un ciclo lectivo sin control de las correlativas aprobadas.	NOTAS	PORCENTAJE	CALIFICACIÓN	1		No Aprobado	2		No Aprobado	3		No Aprobado	4	55% a 57%	Aprobado	5	58% a 59%	Aprobado	6	60% a 68%	Aprobado	7	69% a 77%	Aprobado	8	78% a 86%	Aprobado	9	87% a 95%	Aprobado	10	96% a 100%	Aprobado
NOTAS	PORCENTAJE	CALIFICACIÓN																																
1		No Aprobado																																
2		No Aprobado																																
3		No Aprobado																																
4	55% a 57%	Aprobado																																
5	58% a 59%	Aprobado																																
6	60% a 68%	Aprobado																																
7	69% a 77%	Aprobado																																
8	78% a 86%	Aprobado																																
9	87% a 95%	Aprobado																																
10	96% a 100%	Aprobado																																
Promoción: condiciones	No aplica.																																	
Aprobación Directa: condiciones.	La aprobación directa se otorgará a los alumnos que obtengan promedio mínimo de 8 (ocho) en todas las evaluaciones (teóricas y prácticas) y ninguna nota inferior a 7 (siete). La nota se consignará en la Autogestión como Nota Final. Se podrá recuperar un examen parcial por ausencia o nota inferior a 7 (siete). La aprobación directa suspende la aplicación de las correlatividades por el plazo de un año lectivo, es decir que el alumno que obtenga esta condición podrá registrar su nota en examen final en el plazo de un ciclo lectivo, sin control de correlativas aprobadas. Después de este plazo se le exigirán las correlativas aprobadas.																																	
Modalidad de examen final	Los alumnos que no logren la aprobación directa de la materia tendrán la posibilidad de rendir el examen final que consistirá en: • un examen parcial integral, en el caso de los temas teóricos y • la revisión y presentación del/los trabajos prácticos. Escala de Notas para Examen Final (*) <table><tr><th>NOTA</th><th>PORCENTAJE</th><th>CALIFICACIÓN</th></tr><tr><td>1</td><td></td><td>Insuficiente</td></tr><tr><td>2</td><td></td><td>Insuficiente</td></tr><tr><td>3</td><td></td><td>Insuficiente</td></tr><tr><td>4</td><td></td><td>Insuficiente</td></tr><tr><td>5</td><td></td><td>Insuficiente</td></tr><tr><td>6</td><td>60% a 68%</td><td>Aprobado</td></tr><tr><td>7</td><td>69% a 77%</td><td>Bueno</td></tr><tr><td>8</td><td>78% a 86%</td><td>Muy Bueno</td></tr><tr><td>9</td><td>87% a 95%</td><td>Distinguido</td></tr><tr><td>10</td><td>96% a 100%</td><td>Sobresaliente</td></tr></table>	NOTA	PORCENTAJE	CALIFICACIÓN	1		Insuficiente	2		Insuficiente	3		Insuficiente	4		Insuficiente	5		Insuficiente	6	60% a 68%	Aprobado	7	69% a 77%	Bueno	8	78% a 86%	Muy Bueno	9	87% a 95%	Distinguido	10	96% a 100%	Sobresaliente
NOTA	PORCENTAJE	CALIFICACIÓN																																
1		Insuficiente																																
2		Insuficiente																																
3		Insuficiente																																
4		Insuficiente																																
5		Insuficiente																																
6	60% a 68%	Aprobado																																
7	69% a 77%	Bueno																																
8	78% a 86%	Muy Bueno																																
9	87% a 95%	Distinguido																																
10	96% a 100%	Sobresaliente																																

	(*) Escala acordada en reunión de Docentes Coordinadores
Actividades en laboratorio	Se prevé la utilización de <i>software generalizado de auditoría</i> , incluyendo herramientas de auditoría asistida por computadora (CAATS).
Horas/año totales de la asignatura (hs. cátedra)	96 horas
Cantidad de horas prácticas totales (hs. cátedra)	48
Cantidad de horas teóricas totales (hs. cátedra)	48
Tipo de formación práctica (sólo si es asignatura curricular -no electiva-)	☐ Formación experimental ☒ Resolución de problemas de ingeniería ☐ Actividades de proyecto y diseño ☐ Prácticas supervisadas en los sectores productivos y /o de servicios
Descripción de los prácticos	Trabajo práctico integrador: Consistirá en la realización de la auditoría informática de áreas seleccionadas de la lista propuesta en la unidad 7, principales áreas de la auditoría informática. El trabajo será grupal. Los alumnos deberán seleccionar primero una organización pública o privada que cumpla con los requisitos de tamaño e importancia que se le solicitan a fin de desarrollar el trabajo y luego una o más áreas de interés dependiendo de la complejidad de las mismas. A continuación deberán desarrollar los procedimientos y cuestionarios en base a la/s normas específicas para cada área seleccionada. Obtenida la información deberán realizar el análisis de la misma a fin de hacer una evaluación de las situaciones de riesgo y realizar las recomendaciones correspondientes a cada hallazgo. Cada grupo expondrá su trabajo ante sus compañeros a fin de que sus conclusiones sean debatidas. Para su calificación se tendrá en cuenta además de los aspectos formales de la presentación, la precisión conceptual y la capacidad para inferir a partir de las evidencias.
Criterios generales	Los trabajos tendrán, durante su realización, el seguimiento permanente por parte de los docentes. Se tomarán en cuenta para analizar, valorar y calificar los trabajos, los siguientes criterios: - Cumplimiento de las fechas de entrega. - Contenido del trabajo: idea, diseño, desarrollo, producción, organización. - Exposición (si corresponde): Coordinación grupal, funcionamiento, lenguaje técnico, corporal, gestual y visual. - Presentación de los trabajos: desarrollo, diagramación, corolarios, formatos y lectura, excelencia. En el caso del trabajo práctico integrador se considerará para la nota final: - 70% presentación escrita - 30% exposición oral. Los trabajos podrán ser presentados en papel y/o en medios magnéticos o por internet, según lo acordado con cada docente (página virtual en Moodle o Autogestión académica). • Las presentaciones escritas en papel, se realizará en carpeta de tamaño A4 • Los envíos vía internet o Moodle se harán en documento de Adobe

	Acrobat (.PDF) Formato del documento: • Letra tipo arial de tamaño 12 puntos. • Párrafo: ○ Espaciado: Antes = 12 puntos; Después = 0 puntos ○ Interlineado: 1,5 ○ Alineación: Justificado Carátula o Portada: • Membrete y logo de la UTN-FRC • Nombre de la materia (<i>Administración Gerencial</i>) • Título de la Actividad Práctica • Legajos, Apellidos y Nombres del/de los integrantes del Grupo de Trabajo, con indicación del Curso al que pertenecen (5K1, 5K2...) • Docente/s del/de los Curso/s involucrado/s Estructura y Organización de los Trabajos Escritos: • Introducción: Deberá explicar sucintamente la Actividad Práctica realizada (“problemática”) y la manera en que ésta ha sido abordada y resuelta. • Desarrollo: El Trabajo Escrito deberá demostrar el dominio de conocimientos sobre el tema (contenidos teóricos y metodológicos) alcanzado por el Grupo de Trabajo. ○ La redacción deberá ser de alta calidad (incluyendo ortografía y gramática). ○ El Grupo de Trabajo deberá aportar en la medida de lo posible ideas propias (en cuanto tengan de originalidad, creatividad, madurez y pertinencia). • Conclusiones: Cada Grupo de Trabajo deberá consignar a modo de conclusión y en forma sucinta: ○ Los aportes de la Actividad Práctica a la capacitación y entrenamiento de los integrantes del Grupo de Trabajo, con indicación de los aprendizajes construidos, rescatados o fortalecidos, que favorecen sus capacidades, destrezas, competencias, valores y/o actitudes en la materia. ○ Las observaciones, críticas, reflexiones y sugerencias relativas a la Actividad Práctica realizada que el Grupo de Trabajo considere relevantes y pertinentes. Bibliografía: El Trabajo Escrito deberá denotar una efectiva consulta y revisión de las fuentes bibliográficas (al menos de las obligatorias y/o recomendadas).
Cronograma de actividades de la asignatura	Ver Anexo Calendario Académico AUD 2017
Propuesta para la atención de consultas y mail de contacto.	Aparte de los horarios de clase las consultas se evacuarán vía internet (autogestión alumnos, aula virtual de Moodle o correo de los docentes). Correo de contacto de los docentes: Alicia E. Delgado: aedelgado@live.com.ar Aldo Jorge Spesso: spesso@uai.unc.edu.ar Juan Carlos Cuevas: juancarloscue@gmail.com Daniel E. Cordero: dcordero@harriague.com.ar Inés Giménez Zens: igimenezzens@gmail.com Blanca R. Carrizo: brcarrizo@yahoo.com.ar

Plan de integración con otras asignaturas	Los contenidos y habilidades que el alumno debe conocer para abordar con éxito la temática propuesta son: • Auditoría. Concepto. Tipos de Auditoría. (ARE) • Importancia de la Informática como herramienta de la Auditoría. (ARE) • Auditoría Informática. Objetivos Generales. Justificación. (ARE) • Metodología de una Auditoría de Sistemas. Plan de Contingencias. (ARE) • Objetivo, límites, alcances, implementación, Check-list. (ARE) • Análisis de Sistemas. (ASI) • Diseño de Sistemas (DSI) • Sistemas Operativos (SOP) • Redes de Información (RIN) • Comunicaciones (COM)																								
Bibliografía Obligatoria	• Piattini, Mario G. y Del Peso Emilio, “Auditoría Informática, un enfoque práctico”, Madrid, RA-MA Editorial, 1998 • Manual del IIA para la certificación internacional de Auditores Internos (CIA), Edición 2009 • Piattini, Mario G. y Del Peso Emilio, “Auditoría de tecnologías y sistemas de información, Alfaomega Grupo Editor, México, 2008 • Normas: Cobit, iso17795																								
Bibliografía Complementaria	• DERRIEN, Yann, “Técnicas de la auditoría informática”, Marcombo, 1994 • ECHENIQUE, “Auditoría en Informática”, McGraw-Hill Interamericana S.A. de C.V., 1990																								
Distribución de docentes	<table><tr><th><i>Curso</i></th><th><i>Turno</i></th><th><i>Día y Horas</i></th><th><i>Profesor</i></th><th><i>JTP</i></th><th><i>Ayudante</i></th></tr><tr><td>5K1</td><td>Mañana</td><td>Jueves y Viernes</td><td>Alicia Delgado</td><td>Juan Carlos cuevas Inés Giménez</td><td>Inés Jiménez Zens</td></tr><tr><td>5K2</td><td>Tarde</td><td>Miércoles y Viernes</td><td>Aldo Spesso</td><td>Juan Carlos cuevas</td><td></td></tr><tr><td>5K3</td><td>Noche</td><td>Miércoles y Viernes</td><td>Aldo Spesso</td><td>Blanca Carrizo</td><td></td></tr></table>	<i>Curso</i>	<i>Turno</i>	<i>Día y Horas</i>	<i>Profesor</i>	<i>JTP</i>	<i>Ayudante</i>	5K1	Mañana	Jueves y Viernes	Alicia Delgado	Juan Carlos cuevas Inés Giménez	Inés Jiménez Zens	5K2	Tarde	Miércoles y Viernes	Aldo Spesso	Juan Carlos cuevas		5K3	Noche	Miércoles y Viernes	Aldo Spesso	Blanca Carrizo	
<i>Curso</i>	<i>Turno</i>	<i>Día y Horas</i>	<i>Profesor</i>	<i>JTP</i>	<i>Ayudante</i>																				
5K1	Mañana	Jueves y Viernes	Alicia Delgado	Juan Carlos cuevas Inés Giménez	Inés Jiménez Zens																				
5K2	Tarde	Miércoles y Viernes	Aldo Spesso	Juan Carlos cuevas																					
5K3	Noche	Miércoles y Viernes	Aldo Spesso	Blanca Carrizo																					

Firma:

Aclaración: